

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
LOGISTICAECUATORIANA S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, en el domicilio de la compañía, situado en el Quito, Parroquia Chapicruz (La concepción) Calle César Borja Lavayen OE2-32 y Av. Real Audiencia, se reúnen los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LOGISTICAECUATORIANA S.A.; a saber:

- La empresa Grupo FJ, propietario de 1.999 acciones de un valor de un dólar cada una de ellas, equivalente en dólares a trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América; y,
- La Señora Rosario Janeth Navia Arcos, en representación a 1 acción que se encuentran en tesorería de la empresa, equivalente a cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

El capital social de la compañía es de Dos mil Dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 2.000,00) divididos en 2.000 acciones, liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de (\$1.00) cada una y, asimismo, cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Confirmada la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los nombrados accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, estando también de acuerdo en conocer y resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de presidente y secretario de la junta de accionistas;
2. Informe del Presidente y de la Junta Directiva;
3. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018.
4. Lectura y aprobación del Acta de la *Junta de Accionistas*.

1º. Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos la Ing. Janeth Navia Arcos como presidente y la Ing. Gloria Valdez como secretario.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. La Sra. Janeth Navia Arcos dio lectura al siguiente informe:

Señores *accionistas*:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2018**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al Contador General CPA. Omar Mateo Cruz.

a) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2018**.

Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 las ventas totales netas fueron USD 496.085,00, siendo costos y gastos 452.280,00.

b) Notificación de utilidad.

Con fundamento en las consideraciones precedentes, se informa a la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía que la compañía tuvo una utilidad de USD 32.099,24.



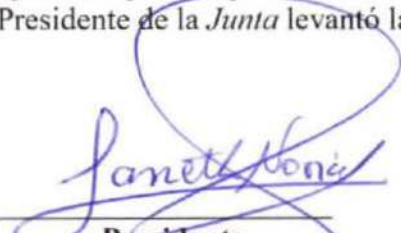
3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018. Oídas las explicaciones de los administradores y del Contador General, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración y la apropiación del 10% de reserva calculada sobre la utilidad determinada e impuesto a la renta USD 31.255,60.

El valor determinado para reserva legal en el año 2018 fue de USD 843,64.

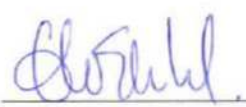
El presidente manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que el saldo de las utilidades obtenidas en el año 2018, luego del pago del impuesto a la renta y apropiación de reserva legal se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta. El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 19:00.



Presidente
Ing. Janeth Navia Arcos
CC. No. 0914915749



Secretario
Ing. Gloria Valdez Navarro
CC. No. 0925160269